

Santana y departamentos fiscales: "Deberían priorizarse para atraer médicos y profesores"

En el marco del escándalo por viajes al extranjero de funcionarios públicos estando en periodo de licencia médica, el diputado Santana toma la ofensiva para velar por el buen uso de recursos públicos. El parlamentario solicitó a la Contraloría y al Ministerio de Bienes Nacionales toda la información sobre departamentos fiscales que estén destinados al uso y habitación por parte de funcionarias y funcionarios públicos. Además plantea que deberían priorizarse para atraer médicos y profesores a la región.

"Nuestra región necesita más profesionales de las áreas de la salud y educación. Una manera de atraerlos es facilitándoles alguna vivienda en

Atacama que pertenezca al Estado. Quienes creemos en el correcto funcionamiento del Estado, debemos velar por que esos recursos se utilicen de manera correcta y transparente, por lo cual nos parece pertinente que se fiscalice qué inmuebles están siendo destinados para este efecto y deberían priorizarse para atraer médicos y profesores a la región", señala el diputado Santana.

El parlamentario, a través de un oficio, pide informar la cantidad de departamentos fiscales que administra el Ministerio de Bienes Nacionales, quiénes son sus residentes, los tiempos de estadia, sus cargos y servicios en que se desempeñen y la forma de contratación de esas personas.

"No vamos permitir que se haga mal uso de recursos que son de todos. Solamente estamos velando que cada recurso perteneciente al Estado, se ocupe de la manera en que se debe ocupar, por ejemplo, en

beneficio de quienes necesitan atención médica y se atienden con un médico nacido y formado en Santiago, pero que vive en Atacama en un departamento fiscal", agrega el congresista.

CEDIDA



SOLICITÓ A LA CONTRALORÍA Y BIENES NACIONALES TODA LA INFORMACIÓN.